

Comodoro Rivadavia, 04 de marzo de 2009.-

VISTO:

Las notas entradas a FCN. N<sup>tos.</sup> 4562/08 y 212/09, presentadas en el marco del PROMFyB, por el Jefe del departamento Bioquímica y nota entrada a FCN. N° 4598/08 por el Jefe del departamento Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que en las mismas se solicita la designación de Tutores a fin de dar continuidad al desarrollo de tutorías para ingresantes de las carreras de Bioquímica y Farmacia, previsto en el componente A.6.4. del PROMFyB.

Que corresponde designar Tutores para la implementación del mismo durante el 2<sup>do.</sup> año del proyecto.

Que para su financiamiento se cuenta con fondos provenientes del PROMFyB.

Que corresponde dar continuidad a las actividades previstas en el programa, designando alumnos y docentes que conformarán el equipo de tutores.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar como Tutores para el Programa de Tutorías en la Carrera de Bioquímica con una renta mensual de \$ 180,00 (pesos ciento ochenta) a los alumnos que figuran en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Designar como Tutores para la puesta en marcha del Programa de Tutorías en la Carrera de Farmacia con una renta mensual de \$ 180,00 (pesos ciento ochenta) a los alumnos que figuran en el **ANEXO II** que forma parte integrante de la presente resolución.

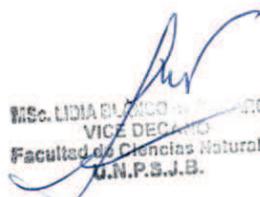
Art. 3°) Designar como Tutores AD-HONOREM a docentes y alumno que figuran en el **ANEXO III** que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 4°) Establecer como período de designación el comprendido entre el 02 de febrero y 30 de noviembre de 2009.

Art. 5°) Las erogaciones que genera la designación indicada en el Art. 1° y Art. 2°, deben ser imputados a **fondos del PROMFyB, Código de Actividad 03**.

Art. 6°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 029/09.-**

  
MSc. LIDIA BLANCO  
VICE DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
LIC. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

**ANEXOS Cpde. R.CAFCN. N° 029/09.-**

**ANEXO I – (tutores alumnos carrera de Bioquímica)**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>DNI. N°</b>
Ingrid Catalán Infante	DNI. N° 26.727.153
Gladis A. Barrientos	DNI. N° 28.702.689
Paula Pelicón	DNI. N° 30.955.045

**ANEXO II – (tutores alumnos carrera de Farmacia)**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>DNI. N°</b>
Edith Flores	DNI. N° 28.534.777

**ANEXO III – (tutores docentes y alumnos ad-honorem)**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>DNI. N°</b>
<b><u>Docentes</u></b> Bioq. Cecilia Crovetto Dra. Mónica Casarosa Dra. Graciela Pinto Vitorino	DNI. N° 20.095.508 DNI. N° 13.746.818 DNI. N° 23.032.359
<b><u>Alumno</u></b> Carolina Choque Hassanie	DNI. N° 28.558.175

\*\*\*\*\*